

ROTOR COMPONENTES TECNOLÓGICOS, S.L.

El Consejo de Administración de la Sociedad, el día 5 de febrero de 2020, ha acordado convocar a los Sres. socios a la Junta general extraordinaria de la sociedad Rotor Componentes Tecnológicos, S.L. (la “**Sociedad**”), para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Miño 14, Polígono Conmar, Ajalvir (Madrid), a las 9:30 horas del próximo día 26 de febrero de 2020, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Fijación del número de consejeros y nombramiento de consejero.*
- 2. Delegación de facultades.*
- 3. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos del orden del día.

Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea socio, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Ley.

En Madrid, a 5 de febrero de 2020.

El Secretario no Consejero del Consejo de Administración
D. José Sánchez Montalbán